

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

IES Juan de Mairena – Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Curso 2025–2026

ÍNDICE

1. Presentación
2. Aspectos Generales
 - Introducción
 - Contextualización
 - Marco Legal
3. Presentación de la Materia
4. Concreción Curricular
 - Objetivos
 - Contribución de la Materia a la Adquisición de las Competencias Clave
 - Criterios de Evaluación y Saberes Básicos
5. Distribución y Secuenciación del Aprendizaje
 - Situaciones de Aprendizaje por Trimestre
6. Métodos Pedagógicos
 - Aspectos Generales Metodológicos
 - Principios Pedagógicos
 - Líneas de Actuación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
 - Metodologías Activas

1. PRESENTACIÓN

La programación didáctica constituye un instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de **Atención Educativa** para los cursos de la **ESO**.

De acuerdo con la **Ley de Educación** y el **Real Decreto 217/2022**, la atención educativa debe promover el desarrollo de las competencias clave mediante proyectos significativos, resolución colaborativa de problemas y actividades que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Esta materia, con una hora semanal, **no incluye contenidos curriculares de otras asignaturas**, sino que se centra en trabajar valores, sostenibilidad y educación emocional. Sus principales propósitos son:

- Fomentar el autoconocimiento y la mejora de la autoestima.
- Desarrollar habilidades sociales y valores democráticos.
- Promover actividades grupales y proyectos colaborativos.

La materia se articula en torno a la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, fundamentados en las cinco “P”: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Participación colectiva.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 Introducción

La materia impulsa el desarrollo de las competencias clave mediante la realización de proyectos o la resolución de problemas con carácter interdisciplinario y comunitario.

Conforme al **Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, estas actividades serán evaluadas y calificadas, aunque no repercutirán en la promoción ni en la nota final de etapa.

2.2 Contextualización

Desde Atención Educativa se refuerzan los objetivos del **Plan de Centro** y proyectos institucionales del **IES Juan de Mairena**, como *Escuela Espacio de Paz*, *Fórmula Joven e Igualdad*.

Contribuciones específicas:

- **Formación integral:** desarrollo de iniciativa, creatividad, empatía y equilibrio emocional.
- **Valores y convivencia:** fomento de hábitos democráticos y respeto mutuo.
- **Marco cívico y moral:** referencia a la Constitución, Derechos Humanos y valores andaluces.
- **Educación de calidad:** promoción de competencias clave.
- **Vida saludable:** hábitos sanos y prevención de conductas de riesgo.
- **Medio ambiente:** respeto, defensa y revitalización del entorno.

La colaboración con instituciones y entidades locales será esencial (SAS, ayuntamiento, ONGs, Aula del Mar, etc.).

2.3 Marco Legal

Normativa de referencia:

- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo.
- Orden de 30 de mayo de 2023.
- Decreto 327/2010.
- Orden de 20 de agosto de 2010.

3. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Atención Educativa impulsa las competencias transversales mediante proyectos, promoviendo la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

El alumnado desarrollará competencias para:

- Comprender la realidad social.
- Resolver conflictos de forma reflexiva.
- Argumentar y dialogar de manera constructiva.
- Respetar los valores universales.
- Participar en proyectos vinculados a los ODS.
- Construir un sistema de valores propio.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.1 Objetivos

OBJ1. Diseñar un plan de trabajo para un proyecto o la resolución de un problema.

OBJ2. Desarrollar el proyecto movilizando competencias transversales.

OBJ3. Presentar los resultados mediante estrategias comunicativas eficaces.

4.2 Contribución a las Competencias Clave

Desafío	Competencias Clave
D1. Actitud responsable ante la crisis medioambiental	CC, CPSAA
D2. Consumo responsable	CC
D3. Hábitos de vida saludable	CC
D4. Sensibilidad ante inequidad y exclusión	CPSAA
D5. Resolución pacífica de conflictos	CC, CPSAA
D6. Actitud crítica ante la sociedad actual	CCL, CC, CPSAA, STEM
D7. Cultura digital	CD

D8. Creatividad ante la incertidumbre	CCEC
D9. Respeto a la diversidad cultural	CP, CC, CPSAA
D10. Pertenencia a un proyecto colectivo	CC
D11. Aprendizaje a lo largo de la vida	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

4.3 Criterios de Evaluación y Saberes Básicos

Bloque	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1. Definición de proyectos	CE1.1–CE1.5: identificación, planificación y prevención de incidencias.	Búsqueda y selección de información. Secuenciación.
2. Ejecución de proyectos	CE2.1–CE2.5: ejecución, aplicación y valoración.	Dinámicas y roles de trabajo.
3. Presentación de proyectos	CE3.1–CE3.5: comunicación, expresión y recursos digitales.	Expresión verbal y corporal. Control emocional.

5. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL APRENDIZAJE

Duración: 1 hora semanal.

Las **Situaciones de Aprendizaje (SA)** se vinculan a los **ODS** y desafíos globales.

Primer Trimestre

- Hábitos de vida saludables:** dieta, descanso, adicciones, ejercicio.
- Igualdad de género:** oportunidades, conciliación, violencia de género.

Segundo Trimestre

1. **Contaminación y energías:** fuentes, reciclaje, consumo responsable.
2. **Convivencia:** resolución de conflictos, diversidad sexual y mediación.

Tercer Trimestre

1. **Sostenibilidad:** consumo sostenible, economía circular, seguridad vial.
-

6. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

6.1 Aspectos Generales Metodológicos

Metodología activa, motivadora y participativa, centrada en el alumnado.

Se aplicará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** y metodologías integradoras.

6.2 Principios Pedagógicos

- Fomento de la lectura y la comunicación lingüística.
- Integración de TIC y competencia digital.
- Educación ambiental y sostenible.
- Inclusión mediante el DUA.
- Desarrollo de la inteligencia emocional.
- Igualdad de género y convivencia democrática.
- Aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas.
- Plan de Fomento Matemático: 90 min/semana.

6.3 Líneas de Actuación

- Contextos reales y significativos.
- Interdisciplinariedad y conexión entre saberes.

- Alfabetización digital y generación de contenidos éticos.
- Trabajo cooperativo y solidario.
- Atención a la diversidad y gestión emocional.

6.4 Metodologías Activas

- Aprendizaje Cooperativo.
 - Aprendizaje Basado en Proyectos.
 - Aprendizaje Basado en Retos.
-

7. EVALUACIÓN

Según el **Decreto 102/2023 (Andalucía)**, los proyectos transversales serán **evaluados y calificados**, pero no computarán en la promoción ni en la nota final de etapa.

La valoración prioriza la participación, la responsabilidad compartida y la exposición oral, utilizando **rúbricas cualitativas** adaptadas a los criterios de evaluación.